



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS**

DECRETO N° 9.015.-

MAT. : APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA.-

LAJA, 15 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

- 1) Modificación Presupuestaria;
- 2) Sesión Ordinaria de Concejo N° 33 de fecha 15.11.16, Acuerdo N° 189;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 8395 de fecha 01.12.15, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- 4) Decreto H) N° 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 5) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

D E C R E T O:

1.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria en la partida de Gastos y en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte de este Decreto

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.TOTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
22			Bienes y servicios de consumo	10.500
	04		Alimentos y bebidas	500
	04		Materiales de uso o consumo	450
	08		Servicios generales	9.600
24			Transferencias Corrientes	3.000
	01		Al Sector Privado	3.000
		008	Premios y otros	3.000
35			Saldo Final de Caja	(13.550)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

OLGA SILVA PACHECO

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

- Direcc. Administración y Finanzas
- Direcc. Control
- SS.MM